CAPÍTULO III

Valladolid desde el siglo XIII hasta principios del XVI.—Construcciones góticas

Al pasar de manos de los condes á las del soberano, abrióse para Valladolid un período de gloria, una sucesión casi no interrumpida de solemnes actos y de históricos sucesos. Al año siguiente ya de su incorporación, en 28 de

Junio de 1209, ajustaron allí sus largas querellas el rey de Castilla y su yerno el de León, que disuelto su enlace con Berenguela le asignó para su mantenimiento ciertas villas, prometiéndose recíproca amistad por cincuenta años, y sancionando la promesa el anatema de seis prelados, árbitros y ejecutores del convenio, contra los que osaran infringirlo. La ínclita Berenguela, á quien su padre legó en usufructo el infantazgo de Valladolid, el más rico y vasto de Castilla, pues llegó á comprender cincuenta y dos pueblos, trasladó allí en 1215 la corte de su hermano y pupilo Enrique I; y cuando la intriga y la violencia la obligaron á abandonar la tutela al ambicioso D. Alvaro de Lara, quedóse en la misma villa, hasta que no creyéndose segura se refugió á la fortaleza de Autillo. Valladolid vió indignada en un simulacro de cortes generales aprobados servilmente los desmanes del soberbio tutor y el despojo de su benéfica señora; pero fallecido el joven rey en Palencia á los pocos días de haber presenciado su partida, saludó con inmenso júbilo á Berenguela que volvía con su hijo de la mano, para transferir á las sienes del mancebo la corona de Castilla, que iban á presentarle las cortes del reino, reunidas allí mismo, como á primogénita de Alfonso VIII. Celebróse esta doble proclamación á 1.° de Julio de 1217 en la plaza *Mayor,* apellidada entonces *del Mercado* y situada fuera del amurallado recinto, donde subieron á un tablado cubierto de telas de oro la reina y el príncipe; y fué lucida y noble y numerosa por demás la comitiva que les acompañó desde la plaza al templo de Santa María y desde allí otra vez al alcázar, y ruidosas las aclamaciones y brillantes los regocijos que inauguraron el feliz gobierno del rey *santo.*

Suscitáronse tormentas en sus principios, pero disipólas en breve el calor del naciente astro. Alfonso IX de León, que había bajado hasta Arroyo y Laguna á una legua de Valladolid para disputar á su hijo el materno cetro de Castilla, se retiró sin intentar ataque alguno: D. Alvaro de Lara, que promovía nuevas inquietudes talando los pueblos, fué conducido á la villa

prisionero y metido en estrecha cárcel. Obtuvo Valladolid la predilección de Fernando III sin duda por el cariño de su madre; y las cortes celebradas en Febrero de 1221 en que se condenó al señor de los Cameros don Rodrigo Díaz á restituir al rey los castillos usurpados, el concilio reunido en 1228 bajo la presidencia del legado obispo de Sabina para extirpar el concubinato de los clérigos y condenar los errores albigenses, el capítulo general de la orden de Calatrava tenido á 28 de Octubre de 1238 en presencia del rey y de su madre y de su segunda esposa, fueron otras tantas ocasiones en que la hizo teatro de su grandeza. En la capilla de aquel alcázar, á 26 de Noviembre de 1246, solemnizáronse los desposorios del príncipe Alfonso con Violante hija del rey de Aragón, niña apenas de once años, á quien fué señalada en arras la misma villa con otras de importancia; pero las triunfales campañas de Andalucía impidieron al glorioso monarca asistir á la fausta ceremonia, y á las rogativas que de su orden se hicieron el año siguiente por la salud de San Luís su primo á Nuestra Señora de la Peña de Francia en su devoto santuario del Prado de Valladolid. Otorgó San Fernando á la población varias donaciones en 1240 y 1242, y hay quien dice que sus armas en la toma del castillo del Carpio; pero el origen de estas es tan controvertido como el objeto que representan, dudándose si son llamas, ondas ó girones.

También al sabio Alfonso, al rey legislador, blanco de tan varia fortuna en vida como de opuestos juicios en la historia, mereció Valladolid una especial solicitud y una frecuente permanencia. En 1252 y 53, desde el año primero de su reinado, le confirmó los antiguos privilegios y donaciones y le concedió otras nuevas: en 1255 víspera de San Juan Bautista dió comienzo allí al código inmortal de *las Partidas,* y allí terminó en 30 de Agosto el fuero real, que no fué otorgado á la villa sin embargo hasta diez años después: en 1258 por el mes de Enero reunió en ella cortes generales para reformar las costumbres, la mesa y el traje de las diversas clases del estado empezando

por sí y por la reina, y más adelante expidió ordenanzas locales sobre las atribuciones de los alcaldes y trámites de sus juicios. Su nieto Alfonso, hijo del infante D. Fernando de la Cerda y de Blanca de Francia, destinado por derecho á sucederle, vió allí la luz en 1270 y fué bautizado con insigne pompa en la iglesia de Santa María. Pero el descontento cundía y amenazaba estallar en sedición: los grandes murmuraban de ultrajes y desafueros recibidos, los prelados pedían el remedio de sus querellas contra los ministros reales (1). En la reunión numerosísima que en 1281 allí tuvieron los abades de los monasterios de la orden de Cluni, del Cister y de Premonstrato en Castilla, y en la hermandad entre ellos acordada para la observancia de su instituto, tal vez pudo observar Valladolid á vueltas del celo religioso algo de política desazón y de las ambiciosas intrigas del infante D. Sancho que les había convocado: mas no tardó en ver rasgado el velo de iniquidad. En 8 de Julio de 1282 (2) ante una junta inmensa de prelados, ricoshombres y caballeros de Castilla, León y Galicia, ante la esposa del monarca y el infante D. Manuel su hermano y sus hijos los infantes D. Pedro y Don Juan, oyó negar la obediencia al rey Alfonso, y aclamar por legítimo señor al rebelde príncipe, y prestarse todos juramento de sostener recíprocramente sus libertades, ó más bien de asegurar sus usurpaciones.

Tal vez hizo teatro á Valladolid de tan odiosa escena la autoridad de la reina Violante que la poseía en señorío y la arrastró á conjurarse contra su real esposo; pero en compensación debióle la villa dos de sus más insignes conventos, San Francisco y el de dominicos de San Pablo. Había fundado el primero

(1) El Sr. Sangrador en su apreciable historia de Valladolid afirma que se celebraron en esta población las cortes de 1271, de las cuales se apartaron los nobles descontentos con el infante D. Felipe á su cabeza, y en que mediaron la reina Violante y el infante D. Fadrique y otros para terminar sus desavenencias con el rey; pero así de las historias más acreditadas como de las actas de cortes se desprende que estas se tuvieron en Burgos.

(2) La crónica de D. Juan Manuel pone este suceso en el mes de Abril de dicho año.

en 1210 bajo la protección de la reina Berenguela fray Gil compañero del patriarca de Asís, en el sitio apellidado Río de Olmos camino de Simancas: Violante lo trasladó dentro de la población, cediendo á los religiosos en 1260 unas casas en la calle de los Olleros frente al Mercado convertido más tarde en Plaza Mayor, en un barrio á la sazón extremo y el más céntrico después. Otra reina, María de Molina, agregó al convento un palacio contiguo; mas sin perder su primer destino, la morada de los humildes frailes Menores dió aposentamiento muchas veces á las personas reales, como su iglesia dió sepultura á los despojos de las mismas. El primero que allí bajó á descansar fué don Pedro hijo de Alfonso X y de la fundadora, fallecido en Ledesma á 20 de Octubre de 1283, mientras auxiliaba la rebelión del hermano contra el padre; el segundo D. Enrique hermano del mismo rey Alfonso, cuyo cadáver traído desde Roa, donde murió en Agosto de 1303, debió su honrado entierro á la generosidad de la reina María. Ni del lugar y forma de los sepulcros de ambos infantes ni de sus epitafios queda memoria cierta (1); pero sí de los versos leoninos que llevaba en la capilla mayor el túmulo de Pedro Álvarez señor de Noreña, padre del famoso Rodrigo Álvarez de Asturias (2). Ninguna descripción, ningún

(1) Según Antolínez de Burgos, estaban sepultados en dos nichos á los lados de la capilla mayor, en el del evangelio D. Enrique, en el de la epístola D. Pedro á quien llama D. Pedro Manuel. Morales en su *Viaje santo* asegura que no se sabía el lugar de la sepultura de D. Enrique, y que la de D. Pedro estaba en la capilla de *los Leones* en cama alta con bultos él y su mujer Margarita de Narbona. Ningún escritor moderno, de los que antes de 1837 alcanzaron á ver aquel edificio, ha resuelto dicha controversia.

(2) Dice Morales que era de palo este sepulcro con las armas de Noreña; pero en tiempo de Flórez el sepulcro y los versos ya no existían. Estos nos los ha conservado una historia manuscrita del convento.

Impia mors, quis te furor impulit ut Petrus iste
Sic rueret per te, cui vita favebat aperte?
Hic custos legis, cor regis, pauperis egis,
Hic tutela bonis, hic cultor religionis.
Hunc genus, hunc mores, facundia, census, honores,
Deseruisse docent quem coluisse solent.

Al otro lado de la piedra:

diseño nos permite tampoco apreciar dignamente la pérdida de aquel templo, demolido en 1837 *para subvenir á los gastos de la guerra civil;* sólo sabemos que era una suntuosa y dilatada nave, construída en la mejor época del arte gótico, pues de pequeña que antes era, la hizo de nuevo con su gran pórtico á fines del siglo XIV Juan Hurtado de Mendoza, uno de los tutores de Enrique III, sepultado debajo del coro. Las portadas que salían á la calle y plaza Mayor, decíase haberlas costeado los jurados en penitencia de haber infringido el derecho de asilo tapiando las puertas á un homicida; la de la plaza, consumida en el terrible incendio de 1561, se reedificó conforme á la traza que Felipe II señaló. Así el claustro como la iglesia encerraban grandiosas capillas: la de *Linages* cubierta por una cúpula octógona de crucería, se veía alfombrada de losas, entre ellas la de un obispo, y rodeada de nichos greco-romanos de medio punto con lápidas en su fondo; la de *los Leones,* próxima á la sacristía y colateral de la mayor, contenía la notable tumba de una dama y de una hija de Enrique II, ambas por nombre Leonor, fallecida la madre en 1369 y la hija en 1375, á cuya historia dieron acaso romancesco interés los leones esculpidos sobre la cubierta (1). Grandes cuadros de Bartolomé de Cárdenas, Felipe Gil

---

Serve Dei Francisce, mei sis dux morientis;
Do tibi me, tu sis animæ comes egredientis.
In te confido, placuitque mihi tuus ordo.
Me totum tibi do, quid plus? cum corpore cor do.
Pro te qui minor es, ad fratres migro minores,
Fratribus unitus, fratris sub veste minoris.
Anno Domini MCCLXXXVI.

Este magnate gran servidor de Sancho IV, era padre, y no abuelo como dice Flórez, de D. Rodrigo Alvarez de quien hablamos en el tomo de *Asturias y León,* pág. 160. En medio de la capilla mayor, según Morales, estaba enterrado con tumba alta cerrada de reja, el conde de Castro.

(1) Cuéntase que recelando el rey de la fidelidad de su dama, mandó exponer el tierno fruto de sus amores á la voracidad de aquellas fieras, las cuales, respetando maravillosamente á la niña, le demostraron la inocencia de la madre. De esta anécdota no dan indicio alguno las historias ni la inscripción colocada en el sepulcro, que decía así: «Aquí yacen enterradas D.ª Leonor de los Leones y D.ª Leonor su hija y del rey D. Enrique el Viejo que Dios dé santo paraiso; finó la madre

y Diego Valentín Díaz, preciosas figuras de Juni y de Gregorio Hernández, cubrían los muros ó adornaban los retablos; y sembraban por todas partes el pavimento nobilísimas sepulturas, distinguiéndose entre todas la que custodió por seis años los preciosos restos del descubridor del nuevo mundo, Cristóbal Colón, antes de ser trasladados á la Cartuja de Sevilla, y la que recordaba la pavorosa leyenda aplicada después al alcalde Ronquillo (1).

Con la fundación de San Francisco guarda singular analogía la de San Pablo. También le concedió el solar la reina Violante otorgando á los dominicos en 1276 el vasto terreno de Cascajera hasta San Benito, donde les sirvió de primer santuario la ermita de nuestra Señora del Pino; también la reina María, al confiarle los despojos de su tierno hijo Alfonso fenecido á los cinco años (2), dió á la fábrica poderoso impulso, y lególe una renta anual de cuatro mil maravedís sobre el portazgo de Va-

---

aquí en Valladolid en la era MCCCCVII, y la hija finó en la villa de Guadalajara en la era MCCCCXIII; y la dicha Leonor hizo hazer esta capilla y estas sepulturas para que la enterrasen á ella y madre, á las cuales Dios por su santísima misericordia quiera perdonar sus almas.» En su testamento menciona Enrique II á esta dama, llamándola Leonor Alvarez, y á su hija desposada con D. Alfonso de Aragón, hijo del marqués de Villena, cuyo matrimonio al fin no se realizó, legando á la primera diez mil maravedís anuales, y á la segunda veinte mil doblas de oro para su dote.

(1) En el centro de la iglesia, debajo de una lápida donde se veían de relieve las figuras de un hombre con su mujer, dícese que fué enterrado un juez de alta categoría. Hallábase un religioso á deshora de la noche escribiendo el sermón de honras en la biblioteca, cuando le apareció el alma del infeliz magistrado rodeada de demonios, quienes promulgada la sentencia del Señor que les entregaba también su cuerpo, condujeron al fraile á la sepultura, le mandaron extraer del cadáver la sagrada hostia con religioso aparato, y prescribiéndole referir el caso desde el púlpito, se llevaron aquel con estruendo formidable. La odiosidad que excitó contra el alcalde Ronquillo el suplicio del obispo Acuña en Simancas, dió margen á suponerle objeto de esta leyenda que parece más antigua; pero basta recordar, como lo prueba el Sr. Sangrador, que Ronquillo murió en Madrid y no en Valladolid á 9 de Diciembre de 1552, y que no fué sepultado en San Francisco, sino en la iglesia de religiosas de Arévalo.

(2) Nació este infante en Valladolid en 1286 y murió allí mismo en 1291; estaba desposado ya con D.ª Juana Núñez de Lara que se criaba en palacio. Créese estuvo enterrado en una de las tres cajas pintadas de bermellón que vió Morales puestas en alto en la capilla mayor, y que tal vez desaparecieron al labrar allí el duque de Lerma su magnífico panteón.

lladolid mientras durase la obra de la iglesia y claustro. Pero más tarde, á mediados del siglo XV, veremos al edificio desplegar sus brillantes galas, y recibir á principios del XVII el complemento de su grandeza, perfeccionando la obra de las reinas el cariño de un prelado y la munificencia de un valido.

Antes que uno y otro convento, fué erigido en 1247 el de Santa Clara en vida de la santa por una de sus compañeras bajo la advocación de Todos los Santos. El sitio que al presente ocupa se hallaba fuera de los muros, y lo estuvo hasta la entrada del XVII en que llegó á envolverlo la población; diríase que aguardando pacientemente esta crecida, renunció á trasladarse en 1371 junto á la iglesia de San Esteban á unas casas del conde D. Sancho. Desde Alfonso XI hasta Enrique IV, todos los reyes otorgaron privilegios y rentas á este convento, acreditado por su rígida clausura. Ocupaba su primitiva iglesia el sitio donde hoy está el coro bajo, y á ella pertenecen los viejos muros del cuerpo que avanza hacia la plazuela, presentando en su ventana ojiva un no sé qué de monumental. Por dentro corresponden á una capilla cuadrada con bóveda de crucería, donde vivió como emparedada en una contigua celda, y donde quiso reposar en muerte la viuda de Alonso Pérez de Vivero, D.ª Inés de Guzmán (1); la otra capilla del coro la fundó para su entierro D. Alonso de Castilla, más esclarecido aún por la fama de sus virtudes que por su descendencia del rey D. Pedro (2). La iglesia actual, nave gótica de piedra, desfigurada interiormente, pero cuyo exterior aún engalana alguna cresteria, la construyó hacia 1495 D. Juan Arias del Villar, obispo de

(1) Sobre la tumba de esta dama se lee: «Á honra y gloria de Dios todo poderoso yace aquí en esta sepultura D.ª Inés de Guzman condesa de Trastamara, que mandó facer esta capilla año de 1489.» Su esposo fué el que muriendo por orden de D. Álvaro de Luna ocasionó la caída de este valido.

(2) Fué éste D. Alonso hijo natural de D. Pedro de Castilla, después obispo de Osma, habido en una dama inglesa. Cuenta la tradición que cada vez que se acercaba á la muerte alguna persona del noble linaje de los Castillas, se percibían fuertes y misteriosos golpes dentro del mencionado sepulcro.

Oviedo y más tarde de Segovia, reedificando al propio tiempo la portería, según acreditaban sus blasones esculpidos en las claves de la bóveda (1). En la capilla mayor, ocupada por un retablo churrigueresco, contienen los enterramientos de las familias de Boninseni y Nava cuatro nichos de severa arquitectura como la de los tiempos de Herrera; pero las estatuas yacentes ofrecen aún en época tan avanzada la expresiva actitud y la rica minuciosidad de trajes que caracterizaban las de la Edad media (2).

No reanudaremos el hilo de la historia, tan revuelta como gloriosa para Valladolid en el breve reinado de Sancho IV y en las agitadas menorías de Fernando IV y Alfonso XI, sin tender antes una mirada por el dilatado circuito que ocupaba ya entonces la villa. Limitada al poniente por el Pisuerga y partiendo del alcázar como de centro inmóvil, habíase ido aumentando por las otras direciones en línea casi paralela á la del primer recinto. La puerta de Nuestra Señora no había cambiado sino de nombre titulándose del Río; pero desde allí subía la nueva muralla á la puerta del Puente, en medio del cual descollaba un torreón para su defensa. Seguía la cerca por el lado septentrio-

(1) Murió el citado obispo en 1501 en el pueblo de Mojados. Creen las religiosas que está enterrado en su claustro, y así lo afirma Garibay, pero según Colmenares yace en Segovia.

(2) En los nichos del lado del evangelio yacen un caballero y una señora; el bulto de aquél presenta una hermosa cabeza de anciano, enjuto de carnes, vestido de armadura completa, con una mano empuñando la espada y con la otra caída, notándose á sus piés un león y el casco; la dama viste un rico traje de la época, y lleva un perrito de lanas sobre la orla de su vestidura. Las inscripciones dicen así: «Aquí yace el muy ilustre señor Pedro Boninseni, comendador de Fuente la Peña y recebidor general de la religión de San Juan; falleció á 8 de Setiembre de 1581. Requiescat in pace. Este caballero fué embajador de su religion en esos reinos y en los de Portugal, y fué capitan en Italia y gobernador de Taranto, y es de quien dize la corónica de Malta cuando la cercó el Turco.»—«Aquí yaze la muy ilustre señora D.ª Isabel Boninseni y de Nava, falleció á 18 de Setiembre de 1580. Requiescat in pace.» Otro bulto semejante de caballero se ve en uno de los nichos del lado de la epístola, con el siguiente epitafio: «Aquí yace Juan de Nava caballero del ábito de Santiago, gentilhombre de la boca de S. M., hijo de Pedro de Nava del consejo de los Reyes Católicos y de Juana Ondegardo; están enterrados en la capilla de Santa Catalina de San Francisco de esta ciudad. Murió año de 1590.»

nal, incluyendo el barrio de San Nicolás y orillando la huerta de San Pablo, hasta la puerta de San Benito el Viejo, desde la cual dejando fuera á Santa Clara, se inclinaba hacia levante y abría dos puertas al extremo occidental del Prado, la una denominada de San Pedro enfrente de esta iglesia, la otra de San Martín junto á la cruz donde antes estaba la ermita de la Peña de Francia. Formando una excrecencia hacia la Magdalena, la separaba del monasterio de las Huelgas situado allende los muros, y hoy todavía contiguo á dicha parroquia aparece tapiado un viejo arco de ladrillo de forma de herradura, que pudo ser puerta, si bien la de San Juan estaba algo más adelante en la plazuela de este nombre. Al extremo de la calle de Herradores, hacia el sudeste un elevado castillo con foso y barbacana defendía la puerta de San Esteban, otra enfilaba la calle después llamada de Teresa Gil; y tomando el muro por foso el brazo inferior del Esgueva y excluyendo el anchuroso Campo Grande, formaba la puerta del Campo donde se levanta hoy el arco de Santiago, y sobre el otro brazo del Esgueva la de San Lorente hasta cerrar otra vez con el alcázar.

Dentro de esta muralla de diez puertas, muchas de las cuales subsistían aún á la entrada del siglo XVII, quedaron encerradas diferentes iglesias, que desde el XII las más, habían nacido como ermitas en medio de los campos, y que luégo vinieron á ser parroquias rodeadas de feligreses; en qué época precisamente no se sabe, ni si fueron erigidas tales á un mismo tiempo, pero á mediados del XIV consta ya que lo eran casi todas. De esta suerte á la Antigua, á San Julián, á San Pelayo titulada ya entonces San Miguel, á San Martín y á San Nicolás, fueron añadiéndose San Lorenzo, Santiago, el Salvador, San Esteban, San Juan, la Magdalena, San Pedro y San Benito el Viejo, presidiendo á los respectivos barrios recién formados en torno suyo. Sus templos, pobres sin duda y reducidos en razón de su origen, perdieron sucesivamente su primitiva forma: los de Santiago y San Lorenzo restaurados en el último período del arte

gótico; los de la Magdalena, el Salvador, San Pedro y San Benito en el siglo XVI y XVII; los de San Miguel, San Juan y San Esteban trasladados casi en nuestros días á vacantes y espaciosas iglesias de conventos.

Coincidió, si más bien no le fué debido, este singular incremento de Valladolid con el reinado de María de Molina, su principal favorecedora después del conde Ansúrez, figura majestuosa y apacible que durante cuarenta años llena casi exclusivamente sus anales. Ya en vida de su esposo Sancho el Bravo tuvo allí la prudente reina su residencia más frecuente, y alcanzó del rey que concediera á aquellos vecinos la aldea de Cigales *para que fuesen más ricos y hubiesen más con que poderles servir;* allí dió nacimiento en 1286 á su segundo hijo Alfonso cuya muerte cinco años después debía llorar, y en 1290 á Pedro que terminó gloriosamente su juvenil carrera en la vega de Granada. Aumentaron en aquella época el lustre de la villa la celebración de un concilio nacional en 1291 y de unas cortes generales de León y Castilla en 1293; y sus escuelas públicas, que con algún fundamento se suponen trasladadas allí desde Palencia, florecían de tal suerte con la protección del soberano (1), que al establecer las de Alcalá de Henares, nada mejor creyó éste poderles otorgar que los mismos privilegios é inmunidades de aquellas.

Con la muerte de Sancho quedó su esposa por única salvaguardia de un niño, cuyo derecho contradecían poderosos reinos, y cuya tutela ambiciosos bandos se disputaban. Las intrigas y sugestiones de D. Enrique, tío del rey difunto, lograron enagenar de la reina el ánimo de sus más fieles súbditos; y Valladolid en 1295 víspera del Bautista cerró las puertas á su señora, y al cabo no le permitió entrar sino sola con su hijo, separada de la

(1) En 1295 concedió dicho rey al estudio general para salario de sus maestros las tercias de Valladolid y su tierra además de las de Mucientes y Fuensaldaña, por los grandes servicios que le habían prestado siempre los letrados de aquella escuela, tal vez, como conjetura el Sr. Sangrador, en la ruidosa cuestión de la sucesión á la corona.